Seguro Complementario de Salud

El empleador mantendrá un seguro complementario de salud con la empresa Help Seguros para todos los trabajadores y sus cargas legales, el cual bonifica sobre el copago que se genera una vez que ha operado el sistema previsional de salud. Solo en los casos dentales y medicamentos bonifica sobre el documento contable (boleta de prestación de servicios).

Paso a Paso:

- 1. Completar Formulario de Incorporación.
- 2. Cumplir con la antigüedad en la Isapre. Administrativos 12 meses. Comercial/Ventas 18 meses.
- 3. Beneficiarios sólo cargas legales acreditados en la Caja de Compensación
- 4. Debe declarar patologías diagnosticadas.
- 5. Ser menor de 70 años

Procedimiento:

Completar formulario editable, letra imprenta, sin enmendar. La fecha de incorporación es a partir de la fecha de envío de documento. Para incorporar un nuevo beneficiario completar formulario adjuntando certificado de nacimiento y acreditación de la caja de compensación.